

las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.760.

## INVERSIONES GIRALDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Inversiones Giralda, Sociedad Anónima, SIMCAV», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 7 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente, 8 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la misma.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.739.

## INVERSIONES SALESAS I, S. I. M., S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, 3, de Madrid, el día 5 de junio del 2001, a las doce treinta horas, y, en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2000. Informe de gestión. Propuesta de aplicación de resultados. Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Transformación de la sociedad de Inversión Mobiliaria en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable y modificación de los artículos 1 y 5 de los Estatutos.

Tercero.—Revocación y designación de Auditores.

Cuarto.—Ampliación de capital con cargo a reservas disponibles. Delegación de facultades en el Consejo de Administración de las condiciones no fijadas por la Junta.

Quinto.—Reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones con devolución de aportaciones a los socios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditores de cuentas de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de los Administradores relativo a las modificaciones estatutarias previstas. Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de acciones que figuren inscritos en el libro de acciones nominativas.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Cañadas Bernal.—20.789.

## INVERSIONS SALOU BRAVA, S. L. (Sociedad absorbente)

### CUMBERLAND INVESTMENTS, S. L.

### KILLEEN HOLDING, S. L. (Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas generales de «Inversiones Salou Brava, S. L.», «Cumberland Investments, S. L.», y «Killeen Holding, S. L.», celebradas el día 4 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de «Inversiones Salou Brava, S. L.», «Cumberland Investments, S. L.», y «Killeen Holding, S. L.», mediante la absorción de las últimas por la primera.

Expresamente se hace constar el derecho que asiste a acreedores y socios de obtener, en el domicilio social de las sociedades, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Los acreedores podrán oponerse a la fusión de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 4 de mayo de 2001.—El Presidente de los Consejos de Administración de las sociedades, Narcís Codina Surós.—20.830. 1.ª 10-5-2001

## INVERSIONS EGERIA, S.I.M.C.A.V., S. A.

### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, paseo de Gracia, 36, cuarta planta, a las dieciséis horas del día 4 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 5 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 23 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.780.

## KIUKET INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 26 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 27 de mayo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, para recoger la posibilidad de invertir en instrumentos financieros derivados con la finalidad de inversión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de un mínimo de doscientas cincuenta acciones (250), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.026.

## LABORATORIO DEL AMPLIFICADOR DE ENERGÍA, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en virtud de los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se cita a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, plaza Roma, F-1, planta primera, el próximo día 28 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, pasa-

das veinticuatro horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, con objeto de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del año 2000.

Segundo.—Autorización al Consejo para reducción de capital del artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Informe del Presidente y ratificación de acuerdos del Consejo.

Cuarto.—Reelección y/o renovación de cargos del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los artículos 27 y 28 de los Estatutos de la sociedad.

Zaragoza, 27 de abril de 2001.—Juan Manuel Cabrera Afonso, Secretario del Consejo de Administración.—21.801.

### LABORATORIOS AMT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en la calle San Telmo, número 28, el día 15 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación del capital en euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los accionistas, quienes podrán obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—20.745.

### LA CASERA, S. A. (Sociedad absorbente)

### INVERSIONES EN GASEOSA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que mediante el acuerdo de la Junta general universal de «La Casera, Sociedad Anónima», y la decisión del socio único de «Inversiones en Gaseosa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, todos ellos adoptados el día 8 de mayo de 2001, se aprobó la fusión de dichas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda, siendo los Balances de fusión de cada una de las sociedades intervinientes, los cerrados a 31 de diciembre de 2000.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión.

Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los terminos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 8 de mayo de 2001.—«Iberian Beverage Group, Sociedad Anónima», P. P., don José María de Diego Arozamena, Presidente de los Consejos de Administración de «La Casera, Sociedad Anónima», y de «Inversiones en Gaseosa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—21.420.

2.<sup>a</sup> 10-5-2001

### LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «La Unión Resinera Española, S. A.», con intervención de su letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 30 de mayo de 2001, en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, de Madrid, y en segunda convocatoria, en igual hora y lugar, el día 31 de mayo de 2001, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión, cuentas anuales y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del grupo consolidado de «La Unión Resinera Española, S. A.», correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones que represente un mínimo de 13.000 pesetas nominales, mediante certificación de la entidad encargada del registro contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—21.793.

### MADERAS ORNANDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores socios de «Maderas Ornanda, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en su sede social en Miñortos, el día 16 de junio del año 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes y año a la misma hora, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Memoria y censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio del año 2000.

Tercero.—Resolución a tomar sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de tres miembros del Consejo de Administración, por cese estatutario de los señores Hermida Iglesias, Mariño González y Pérez Villaverde.

Quinto.—Elección y nombramiento de los cargos de Vicepresidente y Secretario.

Sexto.—Ampliación del capital social con cargo a reservas voluntarias, adoptando los acuerdos complementarios y, en especial, los relativos a la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, previa la conversión del capital social de pesetas a euros.

Séptimo.—Informe sobre la planta de cogeneración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Miñortos, 5 de abril de 2001.—El Secretario, Ramón Mariño González.—Visto bueno, el Presidente, José R. Gil Iglesias.—20.686.

### MANUFACTURAS ALFE, S. A.

Se convoca a Junta general, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, de ser ello necesario, en el domicilio social en Derio (Bizkaia), Santo Domingo Etorbidea, número 7, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados, informe de gestión, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

Derio (Bizkaia), 23 de abril de 2001.—20.634.

### MEURI, S. L. (Sociedad absorbente)

### ESTUDIO HE, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

A los efectos previstos por los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas universales de socios de ambas sociedades, celebradas el día de hoy, han acordado, de conformidad con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de la Provincia de Vizcaya, la fusión por absorción de «Estudio HE, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, que se disuelve sin liquidación, al ser absorbida por «Meuri, Sociedad Limitada», quien se subrogará en los derechos y obligaciones de la absorbida, sin necesidad de ampliar su propio capital social, por ser previamente titular de la totalidad del capital social de aquélla. Por ello, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la misma en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último de estos anuncios.

Erandio, 23 de abril de 2001.—El Administrador general único de ambas sociedades.—20.776.

1.<sup>a</sup> 10-5-2001